

Madrid, 31 de enero de 2011

El Presidente del Consejo Territorial del Distrito de Barajas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, por decreto de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

*“Convocar Sesión Ordinaria del **CONSEJO TERRITORIAL** del Distrito de Barajas el **MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2011 a las dieciocho horas** en la Sala Polivalente del Centro Cultural Villa de Barajas (Ampliación), sito en la calle Botica núm. 7 de este distrito , conforme al siguiente*

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Territorial, celebrada el 10 de noviembre de 2010.

A.- Propuestas:

2.- Propuesta de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Sanidad solicitando la ampliación de horario del servicio de rehabilitación del Centro de Salud de la Alameda de Osuna, sito en c/Carabela, por la demanda existente haciendo coincidir este con el del propio Ambulatorio.

B.- Peticiones de Información:

3.- De la Comisión de Agenda 21 solicitando ampliación y aclaración desde el Área competente del cuadro de datos facilitado sobre seguimiento de ejecución del Plan de Agenda 21 Local.

4.- De la Comisión de Agenda 21 solicitando información sobre situación actual de cuestiones tratadas en reuniones anteriores: .- Carril-bici en Vía Verde de la

Gasolina, tramo c/Joaquin Ibarra y c/Carabela: problemas existentes y posibles soluciones. .- Gestiones realizadas con los organismos oficiales sobre reapertura del la entrada a la Alameda desde el Aeropuerto a la altura del hotel diana”

5.- De la *Comisión de Urbanismo* solicitando información sobre si el servicio de recogida mensual de muebles, se sigue manteniendo ó ha desaparecido.

6.- *Ruegos y preguntas.*

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

APROBADO POR LA PRESIDENCIA.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
TERRITORIAL

Fco. Javier Lois Cabello